

Financiera Rural

Financiera Rural
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.

ESTADO DE CONTABILIDAD
AL 30 DE JUNIO DE 2006
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 30 DE JUNIO DE 2006
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
DISPONIBILIDADES	272	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS	0
INVERSIONES EN VALORES	9,758	Saldos acreedores en operaciones de reporto	0
Títulos para negociar	9,758	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	255
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS	7	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	255
Saldos deudores en operaciones de reporto	7	TOTAL PASIVO	255
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	10,644		
Créditos comerciales	9,556		
Créditos a entidades financieras	1,088		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	390		
Créditos comerciales	390		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	11,034		
(-) MENOS :			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	905		
CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)	10,129		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	111		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	321		
OTROS ACTIVOS	2		
Otros activos cargos diferidos e intangibles	2		
TOTAL ACTIVO	20,600	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	20,600

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en fideicomiso o mandato	2,282	
Otras obligaciones contingentes	108	
Bienes en custodia o en administración	7,828	
Recursos para el PAFAPR	387	
Fondo de la Financiera Rural	9,904	
Activos recibidos transferidos por BANRURAL	1,966	
Otras cuentas de registro	31,952	54,427
Deudores por reporto	1,546	
(Menos) Títulos a entregar por reporto	1,539	7

El presente estado de contabilidad, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad señalados en el artículo 174 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Organismo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de contabilidad fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El monto histórico del patrimonio asciende a \$ 17,515.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base a la autorización otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante Oficio No. 601-II-6413.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se realiza conforme al Criterio A-2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

En el evento que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en uso de sus facultades y conforme a la Ley Orgánica de la Financiera Rural, emitiese reglas particulares para la Financiera Rural relativas a los temas mencionados en estos párrafos, los resultados futuros de la propia Financiera Rural podrán modificarse.

Las notas aclaratorias forman parte de este estado de contabilidad.

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Director General

CARLOS SÁNCHEZ RUIZ
Director General Adjunto de Finanzas y Planeación

ARTURO AVALOS FAVELA
Director Ejecutivo de Finanzas

MARIO ARREDONDO ALANIZ
Gerente de Contabilidad